

NORMAS RUTA SOLIDARIA VIRTUAL

Con motivo del VIII Cross "Villa de Aceuchal" se va a desarrollar, como es tradicional en el cierre del Cross, **una ruta solidaria**.

El fin solidario de este año es la **adquisición de material para la prevención del COVID-19** y poder dotar así al Colegio, Instituto, Centro de Mayores, Piso Tutelado, Guardería... de este material tan necesario.

La **gran novedad** con respecto al año pasado es, con el fin de evitar aglomeraciones tanto en la propia ruta como en la salida y en la llegada, **que el desarrollo de la ruta será VIRTUAL**. La ruta tendrá una **distancia de 3 km**.

El procedimiento para participar será similar al de la iniciativa "**Reactiva (T) Aceuchal**" que se ha venido realizando a lo largo del verano.

Así, los **pasos a seguir para la participación** en la ruta son:

1.- **Ir a la Casa de Cultura de Aceuchal** para apuntarse a la ruta senderista y abonar 3€. El plazo de la inscripción es hasta el día 22 de octubre (inclusive).

2.- Una vez que hemos realizado la inscripción, se tendrá de plazo desde el día 26 al 30 de octubre (ambos incluidos) para **realizar los 3 km** de los que consta la ruta senderista. La realización de los 3 km tendrán que **quedar registrado** en alguna aplicación de móvil (*endomondo, runtastic, runkeeper, strava...*) o cualquier dispositivo que registre la actividad realizada.

3.- Tras haber realizado y registrado los 3 km, se debe volver a la Casa de Cultura, **enseñar la captura de la actividad** en el que se vea la fecha de realización y la distancia andada. Una vez que se compruebe el punto anterior, se le hará **entrega de una camiseta conmemorativa** del evento.